

LUNES, 11 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 49

JUNTA VECINAL DE ROIZ

CVE-2019-1953 *Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas para la venta mediante subasta de los aprovechamientos maderables correspondientes a un lote del monte Roiz, número 343 del Catálogo de Utilidad Pública.*

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá la subasta tramitada en procedimiento abierto por la Junta Vecinal de Roiz (Valdáliga), para adjudicar la venta de un lote de madera correspondiente a los lotes número AF-UOM/2019/343/1, del monte Roiz, número 343 de los del catálogo de utilidad pública, sito en el término municipal de Valdáliga.

La Junta Vecinal de Roiz (Valdáliga) acordó el 25 de febrero de 2018 la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas para la venta mediante subasta de los aprovechamientos maderables correspondientes a un lote del monte Roiz, número 343 de los del Catálogo de Utilidad Pública, de la Junta Vecinal de Roiz.

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a jueves en horario de 8,30 a 15,00 horas, y los viernes de 8,30 a 14,30 horas pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderán las licitaciones y los plazos para la presentación de proposiciones, reanudándose los que resten a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a las citadas subastas, que se tramitarán conforme a las siguientes condiciones:

LUNES, 11 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 49

1- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a)- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Roiz (Valdáliga).
- b)- Obtención de documentación e información:
 - 1)- Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.
 - 2)- Domicilio: Las Cuevas, 1.
 - 3)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.
 - 4)- Teléfono: 942 70 93 01.
 - 5)- Fax: 942 70 93 02.
 - 6)- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2- Objetos de los contratos:

- a)- La venta mediante subasta de los lotes de madera que seguidamente se identifican:

Lote: número AF-UOM/2019/343/1

Monte: Roiz, número 343 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

Término municipal: Valdáliga.

Cosa cierta: Eucalipto glóbulus.

Cuantía: 1339,00 metros cúbicos de madera.

Lugar: Los Torneros

Los participantes podrán pujar indistintamente para uno o los dos lotes.

- b)- Plazos de ejecución: Diez meses desde las adjudicaciones.

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a)- Tramitación: Ordinaria.
- b)- Procedimiento: Abierto.
- c)- Forma: Subasta.

LUNES, 11 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 49

4- Tipos base de las licitaciones mejorables al alza:

a)-

- **Lote AF-UOM/2019/343/1:** Treinta y un mil sesenta y cinco euros (31.065,00 €) I.V.A. excluido; al alza.
-

b)- Modo de las liquidaciones: A riesgo y ventura de los adjudicatarios.

5- Garantías exigidas:

a)- Provisionales:

Conforme al artículo 106 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre Ley Contratos del Sector Público no se exigen garantías provisionales para estos aprovechamientos

b)- Definitivas: El 5% de los precios de las adjudicaciones de los contratos (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

6- Requisitos específicos de los contratistas:

a)- Clasificación: No se requiere.

b)- Requisitos de solvencia: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7- Presentación de las ofertas:

a)- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b)- Lugar de presentación:

Las ofertas se remitirán al Ayuntamiento de Valdáliga, con dirección en el número 1 del barrio de Las Cuevas, de Roiz, Valdáliga (Cantabria)- Código postal 39593-

Las ofertas podrán presentarse en el registro general del propio Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común.

Cuando las ofertas se presenten en el registro general del propio Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 horas y los viernes de 8:30 a 14:30 horas.

Cuando las ofertas se envíen por correo, los licitadores deberán justificar las fechas de imposición de los envíos en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de las ofertas mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose los números de los expedientes, títulos completos de los objetos de los contratos y nombres de los candidatos.

Las acreditaciones de las recepciones de los referidos télex, faxes o telegramas se efectuarán mediante diligencias extendidas en los mismos por el secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las ofertas si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación que se ha

LUNES, 11 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 49

señalado. En todo caso, transcurridos los diez días siguientes a esa fecha sin que se hayan recibido los documentos, estos no serán admitidos.

8- Apertura de plicas:

- a)- Entidad contratante: Junta Vecinal de Roiz.
- b)- Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.
- c)- Domicilio: Las Cuevas, 1.
- d)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.
- e)- Fecha: El primer lunes hábil siguiente al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.
- f)- Hora: Diez horas.

9- Otras informaciones: Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas.

Roiz, Valdáliga, 25 de febrero de 2019.

El presidente,

Francisco José Belloso Acebal.

[2019/1953](#)